

**ACTA DE EVALUACION DEFINITIVA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL
INVITACION PÚBLICA 11 DE 2019**

OBJETO: "Compra de insumos, materiales y herramientas para la implementación del PAM y PGAT de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda, y Desarrollo Rural en el Municipio de Bello".

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/L (\$14.823.000.00).

Dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2., NUMERAL 4, el cual reza: **"LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REVISAR LAS OFERTAS ECONOMICAS Y VERIFICAR QUE LA DE MENOR PRECIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION. SI ESTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION DE LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, Y ASI SUCESIVAMENTE"**

Que siendo las 5:15 pm del 20 de mayo de 2019 se da por terminado el plazo para presentar propuestas.

Que una vez abiertos los sobres con las propuestas económicas se conoció que se presentaron las siguientes ofertas:

Nro.	PERSONA NATURAL O JURIDICA OFERENTE	OFERTA ECONOMICA CON IVA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	JORGE ORREGO ZULUAGA	\$14.319.500.00	20 de mayo de 2019 – 01:50 p.m.
2	IMPORT RZ SAS	\$14.823.000.00	20 de mayo de 2019 – 03:25 p.m.

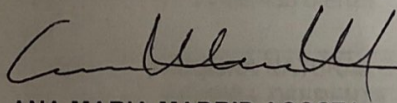
Que una vez revisadas todas las ofertas económicas presentadas, se observa en primer lugar, que la oferta presentada por la persona natural JORGE ORREGO ZULUAGA es la propuesta con el costo más bajo, por lo tanto procedemos a evaluar los requisitos habilitantes:

REQUISITOS JURÍDICOS Y TECNICOS	CUMPLE	
	SI	NO
Condiciones según ficha técnica	X	
El objeto social o actividad comercial del proponente deberá estar relacionado con el objeto a contratar	X	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Boletín de responsabilidad fiscal (Contraloría)		

	X	
Registro único tributario (RUT)	X	
Pago de seguridad, social y parafiscales en caso de ser persona jurídica, y en caso de ser persona natural constancia de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo y con fecha de pago del mes de cierre del proceso de contratación	X	
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) – Fue verificado por el encargado del proceso	X	
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional	X	
Certificaciones mínimas de experiencia	X	
Certificación de cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a seguridad social integral y seguridad y salud en el trabajo	X	
Capacidad técnica y logística.	X	

Una vez evaluados los requisitos anteriores, se determina, que la persona natural JORGE ORREGO ZULUAGA cumple con todos los requisitos técnicos y jurídicos exigidos.

Dado a los 29 días del Mes de mayo de 2019



ANA MARIA MADRID ACOSTA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL
Municipio de Bello

Proyecto:
Juan Felipe Cifuentes Restrepo
Abogado – Contratista
Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural
Municipio de Bello

